



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO No. 121 DE 2019

ITEM	COD. JUZG.	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	001	2017-00157	NYR	WILMER GUEDES MOJICA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR-INCODER	25/10/2019	ACEPTA RENUNCIA

Se fija el presente estado electronico hoy, 28 de octubre del 2019 a las (8:00 am), y se desfija hoy 28 de octubre de 2019 a las (06:00 p.m) de acuerdo al Art. 201 del codigo de procedimiento administrativo y contencioso administrativo.


VICTOR ALBERTO RUBIO JÁCOME
SECRETARIO AD-HOC